

E-0023

**MISIÓN OFICIAL  
CELEBRACIÓN DE LOS VEINTE AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN  
DE LA FUNDACIÓN MANUEL GIMÉNEZ ABAD**

**Informe del señor Presidente Ope Pasquet, sobre lo actuado en los días 3 y 8 de mayo de 2022, en la ciudad de Zaragoza, Reino de España.**

**Literal P) del artículo 104 del Reglamento**

---





*Cámara de Representantes*

*Presidencia*

Montevideo, 1º de junio, 2022.-

Sr. Secretario de la Cámara de Representantes

Don Fernando Ripoll.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 104, literal P), del Reglamento de la Cámara de Representantes, presento a Ud. el siguiente informe de la misión oficial cumplida entre los días 3 y 8 de mayo de 2022 para asistir en la ciudad de Zaragoza, España, al acto de celebración de los veinte años de la constitución de la Fundación Manuel Giménez Abad.

I.- Antecedentes

Por nota de fecha 10 de marzo de 2022, firmada por el presidente de las Cortes de Aragón y de la Fundación Manuel Giménez Abad, don Javier Sada Beltrán, el suscrito fue invitado -en su carácter de presidente de la Cámara de Representantes- a asistir al acto de celebración de los veinte años de labor de dicha Fundación, a realizarse en la ciudad de Zaragoza, España, el día 6 de mayo del mismo año.

El Parlamento uruguayo y la Fundación Giménez Abad están vinculados por un convenio suscrito el 13 de febrero de 2006, con el fin de "fortalecer los estudios teóricos y el intercambio de experiencias en materia parlamentaria".

En el marco de dicho convenio se acordó, en el año 2008, la creación de la Escuela de Gobierno del Parlamento uruguayo, que ha contado desde entonces con el apoyo de la Fundación y que, entre otras actividades, ha impartido cursos de alta calidad para más de 3.400 estudiantes, algunos de los cuales son hoy legisladores.

El 24 de enero del corriente año se dio un paso más en el camino de la cooperación entre el órgano legislativo uruguayo y la fundación aragonesa, al acordarse la constitución de un *Observatorio para la democracia moderna*, como herramienta útil para encarar los desafíos que los tiempos que corren plantean a la institución parlamentaria.

A la luz de estos antecedentes de prolongada, continua y fecunda cooperación se entendió que correspondía aceptar la invitación del presidente de las Cortes de Aragón y de la Fundación Giménez Abad, asistiendo al acto en Zaragoza con una delegación representativa de los principales partidos políticos que actúan en el Parlamento uruguayo. Se quiso expresar así que todos ellos asignan un alto valor a las relaciones mantenidas y cultivadas durante más de tres lustros con dicha fundación.

## II.- Integración de la delegación

La delegación quedó conformada con cinco integrantes: el Presidente de la Cámara de Representantes, diputado Ope Pasquet, y cuatro legisladores que forman parte del Comité Político que dirige las actividades de la Escuela de Gobierno:

Senador Sebastián Sabini

Diputado Pedro Jisclonián

Diputada Claudia Hugo

Diputada Elsa Capillera

Viajó también con la delegación y participó de todas sus actividades, por haber sido invitado por el presidente Sada en su carácter de Secretario del Parlatino, el diputado Juan Martín Rodríguez.

Asistieron a la delegación los funcionarios Sres. Pablo Sciarra y Jeanette Estévez. Corresponde señalar que la Sra. Estévez se encontraba en España, gozando de su licencia reglamentaria, pero se ofreció para colaborar con el Sr. Sciarra en las tareas de apoyo a la delegación.

## III.- Actividades cumplidas

1.- El mismo día de su llegada a Madrid, el miércoles 4 de mayo, la delegación fue invitada a almorzar por la Sra. Embajadora del Uruguay ante el Reino de España, Sra. Ana Teresa Ayala, quien brindó información general a sus comensales acerca de la situación política española y las actividades que se estaban desarrollando esos días en el Congreso de los Diputados.

2.- El jueves 5 de mayo la delegación, acompañada por la Sra. Embajadora Ayala, visitó el Congreso de los Diputados, donde fue recibida en sendas reuniones por la Sra. Presidenta de dicho órgano, diputada Maritxell Batet, así como por la Vicepresidenta Segunda del mismo, diputada Ana Pastor. En ambas reuniones se abordaron temas de interés común, señalándose el excelente estado de las relaciones entre España y Uruguay, los profundos vínculos culturales e históricos entre ambos países (con particular referencia a la influencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en la Constitución del Estado Oriental de 1830), el fuerte impacto negativo de la pandemia y la coincidencia de los gobiernos español y uruguayo en la condena a la invasión de Ucrania por Rusia. El suscrito se refirió además al fuerte interés uruguayo en la suscripción de un TLC entre la Unión Europea y el Mercosur, expresando su expectativa de que la asunción por España de la presidencia del Consejo de la UE, en el segundo semestre del año 2023, preste un impulso decisivo a la concreción de ese acuerdo.

En ocasión de la visita al Congreso de los Diputados la delegación se reunió también con la Dra. en Derecho Constitucional y experta en Técnica Legislativa, doña Piedad García Escudero, así como con el Letrado Mayor del Congreso, don Carlos Gutiérrez. En ambas reuniones se nos informó acerca de la práctica del voto electrónico y del voto telemático o a distancia en el Congreso español, así como acerca de diversos criterios y procedimientos que allí se emplean para el cuidado y mejoramiento de la técnica legislativa.

En la misma oportunidad el firmante formuló declaraciones a la Agencia EFE, explicando el propósito de la presencia en España de la delegación parlamentaria uruguaya.

Al final del día la delegación viajó por tren a la ciudad de Zaragoza. A su llegada le fue ofrecida una cena por el Secretario de la Fundación Giménez Abad y Letrado Mayor de las Cortes de Aragón, Prof. Dr. José Tudela.

3.- El viernes 6 de mayo, a la hora 11, la delegación fue recibida por el presidente de las Cortes de Aragón y de la Fundación Giménez Abad, don Javier Sada, en su despacho del Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes. En un clima de franca cordialidad, se pasó revista a los largos años de fecundo trabajo conjunto de la Fundación y el Parlamento uruguayo.

A las 13 horas tuvo lugar en el Palacio de la Aljafería el acto que fue motivo de la invitación y la visita: la celebración de los veinte años de continua labor de la Fundación Giménez Abad.

Ante una nutrida y calificada concurrencia, hicieron uso de la palabra en el acto el presidente Sada, el copresidente de la Fundación, Manuel Giménez Larraz (hijo de Manuel Giménez Abad), el firmante de este informe en su carácter de presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay, la presidenta de la Asociación de Constitucionalistas de España, doña Josefa Ridaura Martínez, y el presidente del Gobierno de la Comunidad de Aragón, don Javier Lambán.

El video del acto puede verse en YouTube, y el pasaje correspondiente al discurso del suscripto fue subido oportunamente a la página web del Parlamento.

Cabe señalar que en la misma jornada el suscripto visitó la sede de la Radio y Televisión de la Comunidad de Aragón, donde fue recibido por el director del organismo, Sr. Francisco Fernández, y fue posteriormente entrevistado, en vivo, en el informativo televisivo. Preguntado acerca de la situación política uruguaya el firmante destacó la solidez de las instituciones del país y, en particular, explicó el procedimiento constitucional para la designación de los miembros de la Suprema Corte de Justicia, que contribuye a la independencia del Poder Judicial.

4.- El sábado 7 de mayo, en horas del mediodía, la delegación visitó la Puebla de Albortón, pequeña localidad rural aragonesa donde residían los antepasados de José Artigas antes de emigrar al Río de la Plata.

En la Puebla de Albortón fueron recibidos por el Alcalde, don Jesús Naval, así como por concejales locales y autoridades de la Comuna de Belchite, de la que forma parte la Puebla. Tras un breve acto al pie del busto del general Artigas que preside el lugar, en el que además de las autoridades locales estuvieron presentes el presidente de las Cortes de Aragón, don Javier Sada, y altos funcionarios de ese Cuerpo, la delegación recorrió el edificio del Ayuntamiento y en especial su biblioteca, bien provista de libros uruguayos, para luego visitar la llamada Plaza de la Integración, de moderno diseño, establecida en el solar donde otrora se levantaba la modesta vivienda de la familia del prócer.

La visita, que transcurrió en un clima de gran cordialidad, finalizó con un agasajo a la delegación ofrecido por las autoridades locales. Fueron invitados los vecinos de la Puebla, que asistieron en alto número, dando cálidas muestras de aprecio por Uruguay y su gente y recordando vívidamente las visitas de otras representaciones del Parlamento uruguayo.

De esa manera concluyeron las actividades de la misión.

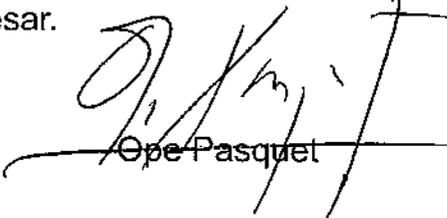
#### IV.- Comentarios

1.- El objetivo perseguido, que era el de responder a la invitación de las Cortes de Aragón y la Fundación Giménez Abad de manera congruente con las excelentes y provechosas relaciones que el Parlamento uruguayo mantiene desde el año 2006 con ambas entidades, se cumplió de manera cabal. La visita de la delegación uruguayana, integrada por representantes del gobierno y de la oposición, fue debidamente valorada por los anfitriones y correspondida con gestos que, mucho más allá de lo meramente protocolar, demostraron estima y cordialidad.

2.- Causa profunda satisfacción el alto concepto en que se tiene a la democracia uruguayana, tanto en el Congreso de los Diputados como en las Cortes de Aragón y en la Fundación Giménez Abad. Se valora la solidez de nuestras instituciones, la estabilidad política de que gozamos, la vigencia del Estado de Derecho y el tono civilizado que pauta la convivencia entre los distintos partidos políticos del país.

3.- Resulta de lo que viene de decirse que las condiciones son más que propicias para trabajar mancomunadamente con la Fundación Giménez Abad, en proyectos de interés común. La reciente creación del Observatorio para la Democracia Moderna abre un nuevo escenario para la cooperación. Será tarea del Parlamento uruguayo elaborar propuestas que faciliten la concreción de esas posibilidades.

4.- Mención especial merece el desempeño del funcionario de esta Cámara, Sr. Pablo Sciarra. El firmante pudo apreciar directamente su excelente relación personal con altos funcionarios tanto del Congreso de los Diputados como de la Fundación Giménez Abad, que sin duda contribuyó de manera decisiva a que la misión se cumpliera sin tropiezos. Se trata, evidentemente, del fruto de una labor de años, en el curso de la cual el Sr. Sciarra supo ganarse y conservar la confianza de sus interlocutores españoles. Esto, más la diligencia y la eficacia demostradas en la asistencia a la delegación, lo hacen acreedor a un reconocimiento que el suscrito se complace en expresar.



Ope Pasquel

